



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN

EXPEDIENTE Nº 2023/EA02/00000994-E

20234006 ADQUISICIÓN DE ARMEROS

Con fecha 17/03/2023 DSO/SUGAM/SECAR propuso, como procedimiento Abierto Simplificado Abreviado, según lo previsto en el art. 159.6 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP, siendo el presupuesto del expediente de contratación 50.000,00 €, de acuerdo con el siguiente detalle:

AÑO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE NETO	IVA	TOTAL IMPORTE
2023	14 03 122M1 668	41.322,31	8.677,69	50.000,00
		TOTAL:		50.000,00

El valor estimado, teniendo en cuenta cualquier forma de opción eventual y las eventuales prórrogas del contrato y modificaciones previstas será de 41.322,31 Euros (Impuestos excluidos).

El expediente fue iniciado por Orden del Órgano de Contratación con fecha 04/05/2023 y fue fiscalizado por la Intervención Delegada en el Cuartel General del Aire con fecha 12/06/2023.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVO: aprobar el expediente de contratación nº 2023/EA02/00000994-E “20234006 ADQUISICIÓN DE ARMERO”, así como el gasto, y dispongo la apertura del procedimiento Abierto Simplificado Abreviado, para la adjudicación del presente expediente.

La presente resolución se dicta en Madrid en la fecha de la firma, de acuerdo con las facultades conferidas al General Director de Adquisiciones del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa (BOE núm.46, de 22 de febrero), modificada por la Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio (BOE núm. 187,de 6 de agosto)

EL CORONEL DIRECTOR ACCIDENTAL DE ADQUISICIONES